

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Expediente Nº: A/SER-036343/2022

Denominación: **AUDITORÍA FINANCIERA DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024**

La Mesa de Contratación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado, en su reunión del día 24 de Enero de 2023, solicitar la siguiente justificación de la viabilidad de su oferta económica a las empresas que a continuación se relacionan:

LICITADOR

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, SLP	<p>De acuerdo con lo previsto la Cláusula 1.9. del PCAP, en relación con el apartado 4 del artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, deberán justificar de manera razonada y detalladamente la viabilidad de la oferta en los términos que se exigen en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en especial, en lo que se refiere a los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none">a) El ahorro que permita los servicios prestadosb) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para prestar los serviciosc) La innovación y originalidad de las soluciones Propuestas prestar los serviciosd) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la Ley 9/2017.e) O la posible obtención de una ayuda publica

En consecuencia, se concede un plazo de DIEZ DIAS HABLES, contados a partir de la puesta a disposición de este requerimiento en la dirección electrónica habilitada por cada empresa, en el marco del Sistema de Notificaciones Electrónicas (NOTE).

La presentación de la documentación requerida se realizará conforme a lo previsto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato.

